

## HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 3

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Historia y Teoría de la Arquitectura 3	Código	: 1ARC48
Ciclo	: Séptimo	Semestre	: 2024-1
Profesor	: Aldo Mantovani B. Vhal Del Solar R.	Horario	: Teoría: martes 8 am -11.00 am Práctica: sábado 8 am a 12.00 am
Créditos	: 4	N° de horas teóricas	: 3
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Historia y Teoría	Requisitos	: 1ARC04-Historia y teoría de la Arquitectura 2

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso es una introducción al tema de la arquitectura peruana virreinal, desde la llegada de los primeros europeos al territorio en el primer tercio del siglo XVI hasta los inicios de la República en el XIX y los cambios y transformaciones que marcaron el período. Se trata de un área muy amplia y compleja, que se enfocará en todas las escalas y en temas abarcantes, desde la reorganización del antiguo territorio indígena, la fundación de nuevas ciudades de base europea y su relación con las existentes, la materialidad y técnicas constructivas según las particularidades geográficas, las influencias teóricas y conceptuales y su adaptación y modificación locales, y la definición tipológica de la arquitectura religiosa hasta la civil doméstica y funeraria. Este panorama servirá de base a los estudiantes para explorar las características de tan importante momento de nuestra historia y analizar la proyección del mismo en el tiempo hasta el presente. Se trata por lo tanto de un aspecto crítico de su formación profesional.

### III. METODOLOGÍA

Las clases de teoría serán magistrales y presenciales de asistencia obligatoria. Se enfocarán en conceptos teóricos y en la evolución de las particularidades históricas, tipológicas, tecnológicas y estilísticas de la arquitectura a diferentes escalas. Se complementará lo expuesto alternando con clases de práctica que constarán de visitas de campo al Centro Histórico de Lima. A través de recorridos caminados por la ciudad se podrán ver las diversas capas - históricas, tipológicas, tecnológicas y estilísticas- presentes en la diversidad de edificios, monumentos y espacios urbanos existentes. Para las visitas de campo se acumularán las horas de practica de los sábados (8.00-10 am) y se harán salidas de 4 horas (8.00-12 am) programadas en el cronograma. El material lectivo será colgado tras cada sesión en la plataforma de PAIDEIA, al igual que las tareas de entrega que se programarán.

### IV. EVALUACIÓN

#### a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación permanente	33.3%	La cátedra propone lecturas y ejercitaciones graficas y/o informes de visitas de campo asociadas a los temas de clase
Evaluación parcial y final	66.6%	Trabajo parcial (semana 9) y examen final (semana 16).

#### b. Fórmula de evaluación

Ep = Examen Parcial

Ef = Examen Final

PI = Promedio de Informes de Visitas de Campo

Promedio Final =  $Ep + Ef + PI / 3$

#### c. Consideraciones

El máximo porcentaje permitido de faltas es del 30%. Cuando un estudiante cuente con más del 30% de faltas no justificadas tendrá de forma automática nota 0 (cero) en la evaluación final.

## V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades
<b>UNIDAD 1: EL TERRITORIO ANDINO Y LOS ASENTAMIENTOS</b>		
<b>1 semana</b> Martes	Presentación del curso: Reestructuraciones del territorio del siglo XVI al siglo XIX-XX. Caso de estudio la Ciudad de los Reyes	Clase Magistral
Sábado	Lectura del Palimpsesto: Reconocimiento de los signos de las diferentes estructuraciones	Visita de 4 horas al Centro histórico de Lima
<b>2 semana</b> Martes	El aprendizaje de la Historia: Apuntes desde la experiencia y el acercamiento vivencial	Clase Magistral
Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>UNIDAD 2: TIPOLOGIAS</b>		
<b>3 semana</b> Martes	Casas patio y claustros conventuales,	Clase Magistral
Sábado	Tipos de edificación en el centro histórico	Visita de 4 horas al Centro histórico de Lima
<b>4 semana</b> Martes	casas en línea, casas en hilera y quintas	Clase Magistral
Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>UNIDAD 3: MATERIALES E INFLUENCIAS</b>		
<b>5 semana</b> Martes	Los tratados de Arquitectura y los órdenes clásicos a través del tiempo	Clase Magistral
Sábado	Las portadas limeñas	Visita de 4 horas al Centro histórico

		de Lima
<b>6 semana</b> Martes	Los tratados de Arquitectura El arco, la bóveda y la cúpula	Clase Magistral
Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>UNIDAD 4</b>	<b>ARQUITECTURA RELIGIOSA</b>	
<b>7 semana</b> Martes	Arquitectura religiosa: Proporciones y Modulación espacial	Clase Magistral
Sábado	Critica trabajo parcial	Presencial en el Campus
<b>8 semana</b> Martes	Arquitectura religiosa: Composición de las fachadas	Clase Magistral
Sábado	Critica trabajo parcial	Presencial en el Campus
<b>9 semana</b> Martes	ENTREGA PARCIAL	Entrega Virtual en PAIDEIA
<b>UNIDAD 4: ARQUITECTURA CIVIL</b>		
<b>10 semana</b> Martes	Edilicia Especial: Los conjuntos conventuales	Clase Magistral
Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>11 semana</b> Martes	Arquitectura civil siglos XVI y XVII	Clase Magistral
Sábado		Visita de 4 horas al Centro histórico de Lima
<b>12 semana</b> Martes	Arquitectura civil siglo XVIII, terremotos y reconstrucciones	Clase Magistral

Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>UNIDAD 4: EL SIGLO XIX</b>		
<b>13 semana</b> Martes	Arquitectura civil del siglo XIX Los ferrocarriles	Clase Magistral
Sábado		Visita de 4 horas al Centro histórico de Lima
<b>14 semana</b> Martes	Arquitectura civil del siglo XIX Demolición de las murallas y nuevas tipologías	Clase Magistral
Sábado		No hay práctica, se acumula.
<b>15 semana</b> Martes		Clase Magistral
Sábado	Academicismo y Eclecticismo	Visita de 4 horas al Centro histórico de Lima
<b>16 semana</b> Martes	EXAMEN FINAL	EXAMEN FINAL

## VI. SUMILLA

Curso teórico práctico que plantea y desarrolla una revisión histórica común entre lo local y lo occidental a partir de su encuentro en el siglo XV. Se abordan los procesos arquitectónicos, urbanos y territoriales como resultado de una perspectiva histórica integral que permite el análisis y comprensión de las obras y casos estudiados. El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación crítica de realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos, e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

## VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

*C1: Interpretación crítica de realidad:* Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

*C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos:* Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

*C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo*

Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

## VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso, las y los estudiantes podrán:

- Reconocer las características de la arquitectura representativa del período de estudio, así como el razonamiento de diseño y conceptos involucrados en cada caso.
- Relacionar la teoría con la obra y con el contexto a través de la lectura de tratados, planos, proyectos y otros documentos.
- Analizar las obras y proyectos (territoriales, urbanos, arquitectónicos) relevantes del período de estudio -así como la relación entre ellos- para entender su trascendencia e influencia en distintas etapas de la historia y su relación con el presente, reconociendo sus aportes culturales, arquitectónicos y técnicos.
- Exponer su comprensión del contexto, las obras y proyectos en estudio y los valores que trascienden en la configuración del período.

## IX. REFERENCIAS

### a. Obligatorias

CRESPO RODRÍGUEZ, M. D. *Arquitectura Doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*. Sevilla: CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006.

GUTIÉRREZ, R. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 2005.

SAN CRISTÓBAL, A. *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*. Lima: Studium, 1988.

SAN CRISTOBAL, A. *Fray diego Maroto alarife de Lima 1617-1696*. Lima: Epigrafe, 1996

MANTOVANI, Aldo. "El área central de Lima" (2015) Diálogos metropolitanos Lima/Salvador. Edufba (Editor Universidad federal da Bahia)

## b. Complementarias

- ANGRAND, L. *Imagen del Perú en el siglo XIX*. Lima: Milla Batres, 1972.
- ARMAS ASÍN, F. *Iglesias bienes y rentas: Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima 1820-1950*. Lima: Instituto de estudios peruanos, 2007.
- BASADRE, J. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima: Mosca Azul, 1980.
- BASADRE, J. *El conde de Lemos y su tiempo*. Lima: Huascarán, 1948.
- BAYÓN, D. *Sociedad y Arquitectura Colonial Sudamericana*. Barcelona: Gustavo Gilli S.A., 1974.
- BENVENUTTO MURRIETA, P. M. *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*. Lima: Universidad del Pacífico - Edit. Laberintos, 2003.
- BERNALES, BALLESTEROS J. *Lima, la ciudad y sus monumentos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos - CSIC, 1972.
- BONILLA, E. (Dir.) *Lima y el Callao: guía de arquitectura y paisaje*. Lima-Sevilla: Universidad Ricardo Palma, Junta de Andalucía, AECID, 2009.
- BROMLEY, J. *Evolución urbana de Lima*. Lima: Consejo Provincial de Lima, 1945.
- BURNS, K. *Hábitos coloniales. Los conventos y la economía espiritual del Cuzco*. Lima: Quellca – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2008.
- BUSCHIAZZO, M. *Estudios de Arquitectura Colonial Hispanoamericana*. Buenos Aires: Praft, 1944.
- COBO, B. Y F. MATEOS. *Obras del P. Bernabé Cobo*. Madrid: Atlas, 1964.
- COGORNO, G. *Agua e Hidráulica Urbana de Lima: Espacio y Gobierno, 1535-1596*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2015.
- COLOMA PORCARI, C. *Patrimonio cultural inmueble del Perú*. Lima: Instituto Latinoamericano de Cultura y Desarrollo, 2003.
- DE SOLANO, F. (coord.) *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid: CSIC, 1983.
- ESTABRIDIS CÁRDENAS, R. *El grabado en Lima virreinal. Documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX)*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002.
- FUENTES, M. A. *Lima: apuntes históricos, estadísticos y de costumbres*. Paris: Librería de Firmin Didot hermanos, hijos y ca., 1867.
- GARCÍA BRYCE, J. *Evolución urbana de Lima. En Homenaje al R.P. Dr. Antonioan Cristóbal*. Lima y Arequipa: Universidad Nacional de Ingeniería y Universidad Nacional San Agustín, 2000.
- GARCÍA BRYCE, J. *La Arquitectura en el Virreinato y La República*. Lima: Juan Mejía Baca, 1981, Vol. 9.
- GISBERT, T. *Arquitectura andina: 1530-1830*. La Paz: Embajada de España en Bolivia, 1997.

GUERRA MARTINIÉRE, M. (Ed.) *La mujer en la conquista y en la evangelización del Perú. Lima 1550-1650*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1992.

GUNTHER DOERING, J. *Planos de Lima 1613 – 1983*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana, 1983.

GUTIÉRREZ, R. *América y España, imágenes para una historia: independencias e identidad 1805-1925*. Madrid: Fundación Mapfre. Instituto de Cultura, 2006.

GUTIÉRREZ, R. *Barroco iberoamericano: de los Andes a las pampas*. Madrid: Lunwerg, 1997.

GUTIÉRREZ, R. “Los seminarios del obispo Martínez Compañón en el norte peruano”. En: *Histórica / Pontificia Universidad Católica del Perú -- Vol. 8, no. 2*, pp. 111-129, 1984.

GUTIÉRREZ, R. *La Casa Cuzqueña*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Nordeste: 1981.

GUTIÉRREZ, R. (coord.). *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Madrid: Cátedra, 1995.

GUTIÉRREZ, R. Y GUTIÉRREZ VIÑUALES, R.(coord.). *Historia del Arte Iberoamericano*. Barcelona: Lunwerg, 2000.

HARTH-TERRE, E. “Hospitales mayores, en Lima, en el primer siglo de su fundación”; en: *Separata de Anales n.16*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1963.

KOSTOF, S. *A history of architecture: settings and rituals*. New York: Oxford University Press, 1995.

KUBLER, G. Y SORIA, M. *Art and architecture in Spain and Portugal and their american dominions 1500-1800*. Baltimore: Penguin Books, 1969.

LUKS, I. “Tipología de la escultura decorativa hispánica en la arquitectura andina del siglo XVIII”. En: *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas – n° 17*, pp. 39-79, Universidad de Caracas, Noviembre 1973.

MARAVALL, J. A. *La Cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel, 1975.

MARCO DORTA, E. *La Arquitectura Barroca en el Perú*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.

MARQUINA, R; VELARDE, H; GARCÍA, J; PIMENTEL, V. (1963) “Informe de la comisión de calificación de los monumentos coloniales y republicanos - Tomo 6”. En: *Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana, 1963.

MARTÍNEZ COMPAÑÓN, B. J. *Trujillo del Perú*. Madrid: Cultura Hispánica, 1985.

MATTOS CÁRDENAS, L. *Urbanismo Andino e Hispano Americano. Ideas y Realizaciones (1530-1830)*. Lima: Fondo Editorial FAUA, 2004.

MENA, CRISTÓBAL DE. *La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla*. Sevilla: 1534.



NEGRO, S. “Las portadas religiosas virreinales de Chincha y Pisco ¿una arquitectura diferente?”, en *Homenaje al R.P. Doctor Antonio San Cristóbal Sebastián*. Lima: UNAS, UNI, Museo Diocesano y Catedralicio de Mondoñedo-España, 2000.

PORTAL ESPINOZA, I. *Lima religiosa (1535-1924)*. Lima: Gil, 1924.

RICARD, R. “La Plaza Mayor en Espagne et en Amérique espagnole”. En: *Annales* n. 4. Paris, 1947.

RIVA AGÜERO Y OSMA, J. de la. *Añoranzas*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1932.

RUGENDAS, J. M. *El Perú romántico del siglo XIX*. Lima: Carlos Milla Batres, 1975.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, A. *La Catedral de Lima*. Lima : Cabildo Metropolitano de Lima, 1992.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, A *Manuel de Escobar Alarife de Lima, 1640-1695*. Lima: Instituto de Investigación, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de San Martín de Porres, 2003.

SCALETTI, A. (Ed.) *Dos Monasterios Limeños del siglo XVII: Las Descalzas de San Joseph (1603) y Santa Clara (1605)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

SIFUENTES DE LA CRUZ, L. E. *Las murallas de Lima en el proceso histórico del Perú: ensayo acerca de la historia y evolución urbana de la ciudad de Lima entre los siglos XVII y XIX*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC, 2004.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA. *Inventario del patrimonio monumental inmueble de Lima: valles de Chillón, Rímac y Lurín*. Lima: Convenio Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte UNI y Fundación Ford, 1988.

VARGAS UGARTE, R. *Itinerario por las iglesias del Perú*. Lima: Milla Batres, 1972.

VARGAS UGARTE, R. *Ensayo de un diccionario de artífices de la América meridional*. Burgos: Imprenta de Aldecoa, 1968.

VARGAS UGARTE, R. *Historia de la Iglesia en el Perú*. Burgos: Imprenta de Aldecoa, 1959.

VILLACORTA, L. *Iglesias rurales en el valle de Lima durante la colonia (1534-1821)*. Lima: Tesis para optar al grado académico de Bachiller, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte, Universidad Nacional de Ingeniería, 1987.

WALKER, C. *Shaky Colonialism. The 1746 Earthquake-Tsunami in Lima, Peru, and its Long Aftermath*. Durham: Duke University Press, 2008.

WETHEY, H. *Colonial Architecture and Sculpture in Peru*. Cambridge: Harvard University Press, 1949

## **X. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos

- grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

*ANEXO*

***Declaración de Trabajo Grupal***

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Arquitectura</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<b><i>Funciones (compromiso) de cada integrante</i></b>	<b><i>Nombre, firma y fecha</i></b>

<i>Firma del profesor</i>	Fecha:     ___/___/___ —

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>
